

España 3 meses. . . 2 pesetas.
 » 1 año. . . 7 »
 Extranjero. . . 11 »
 Ultramar. . . 15 »

La correspondencia al director
 de el periódico EL DEMOCRATA,
 STA. CLARA-2-pal.

En la página 1.^a á 2 rs. línea.—
 En la página 4.^a á 1 rs. línea cor-
 ta.—A los Sres. suscritores re-
 baja convencionales.

Dirigirse á la administracion
 STA. CLARA-2-pal. ó en la im-
 penta de este periódico.

EL DEMOCRATA

periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO GUBERNAMENTAL DE LA PROVINCIA.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Año I.

Gerona 27 de Noviembre de 1881.

Núm. 34.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy domingo 27 de Noviembre.
 (3.^a de abono.)

Se pondrá en escena la aplaudida Zarzuela
 en cuatro actos, denominada:

LOS MADGYARES.

Desempeñada por las principales partes de
 la compañía.

A las 8.

CARTAS MEDICINALES

1.^a

TURBACIONES DE LA DIGESTION.

Los órganos que absorben las sustancias
 necesarias para la alimentacion del cuerpo
 humano son de una principal importancia:
 cada desorden en las funciones de estos órga-
 nos, cada disminucion, alteracion ó suspensio-
 n de sus funciones arraiga las indisposiciones
 más ó ménos graves. Una mala digestion
 ejerce siempre una influencia dañosa en los
 intestinos. Si no se aplica á tiempo un trata-
 miento eficaz, pueden seguir enfermedades di-
 versas, tales como anemia, clorosis, pesadez
 en los miembros, inapetencia, acido, dolores
 de cabeza, de estómago, en los intestinos y en
 el bajo vientre en general, constipacion, dia-
 rrea, ventosidades, enflaquecimiento, enfer-
 medades del higado y de la bilis, etc. Dejan-
 do continuar la enfermedad sin poner el re-
 medio á su obra de destruccion, una tristeza
 general se apodera del paciente hasta que la
 muerte le libra de sus males.

La estadística prueba que, atendido nuestro
 modo actual de vida, la tercera parte del gé-
 nero humano padece de mala digestion, algu-
 nas veces sin saberlo, y frecuentemente por
 abandono ó por el empleo de remedios contra-
 rios y perjudiciales que hacen aparecer en-
 fermedades más graves, como la melancolía,
 hipocondria, histérico, gota y reumatismo.

La turbacion de la digestion es ocasionada
 casi siempre por la secrecion de los ácidos
 gástricos necesarios á la digestion: es por es-
 te motivo por lo que hace falta combatir la
 enfermedad y por lo que no se deben nunca
 emplear medios drásticos que mueven eva-
 cuaciones muy enérgicas que estremecen y
 debilitan el organismo, y si solamente reme-
 dios que mueven despacio y con los que se
 obtiene más actividad ó secrecion de las mu-
 cosas del estómago y de las glándulas intes-
 tinales.

Como uno de los medios más seguros y ac-
 tivos recomendamos muy eficazmente las Pil-
 doras Suizas inventadas recientemente por el
 farmacéutico Rich. Brandt, de Schaffhouse.
 Un gran número de médicos han asegurado
 que su accion es prodigiosa, suave y agrada-
 ble y que estas pildoras no contienen absolu-
 tamente ninguna sustancia nociva. Este apro-
 bado medicamento se vende en cajas metáli-
 cas conteniendo 40 pildoras á 6 reales la ca-
 ja, y en cajas más pequeñas para ensayo,
 conteniendo 15 pildoras á 3 reales. No com-
 prar las cajas que no lleven una etiqueta en-
 carnada con la cruz suiza y la firma del far-
 macéutico R. Brandt.

Depósito: Barcelona, farmacia de la viuda
 de Padró (S. Andreu) y en todas las princi-
 pales farmacias de España.

Retratos esmaltados á 6 pts docena

Amis Unal, fotógrafo.

CALLE DE ABEURADORES, N.º 7.

Gerona.

JUAN BAUTISTA DALLET,

dá lecciones de francés, de dibujo
 lineal y nivelacion de agua y de aire,
 á niños ambos sexos.

ALUMNOS DE NOCHE.

Subida de S. Félix N.º 1. piso 2.º

A. RUDON VIÑETA

del Comercio y Agente de Aduanas.

Port-Bou.

Ultramarinos-Casa de Comision-Consignaciones.

Suscricion para aliviar el estado afecci-
 vo en que se halla el Excmo. Sr. Bri-
 gadier D. Juan Cirlot.

(Continuacion.)

Suma anterior. . . 59 Ptas.

D. Francisco Fornés, 5.—A. D., 50.—Joa-
 quin Durán, 5.—A. Boxa Bagué, 2'50.—F.
 Quintana, 2'50.—José Salellas, 1.—Juan Ca-
 sals, 3.—Francisco Valenti (Amer), 5.

DE LLAGOSTERA

D J. Coris Corominas, 5.—Sabas Vicens,
 0'50.—E. V. G., 1.—Ramon Quintana, 0'50.
 José Poll, 0'50.—Francisco Ballell, 0'50.—
 Gruart Villá, 0'50.—G. R. M. als C, 0'50.—
 J. Marcó, 0'50.—J. M. C., 2.—Vicente Rose-
 lló, 1.—Vicente Ribas, 0'50.—Salvador May-
 mir, 0'50.—Salvador Cassabó, 0'75.—Pedro
 Barti, 0'50.—José Gros Pistran, 0'50.—José
 Pagés Castelló, 0'25.—Sebastian Domenech,
 0'50.—Miguel Millás, 0'50.—Martin Carbó,
 0'25.—Antonio Ferrer, 0'25.—Martin
 Dalmau, 0'50.—Pedro Carbonell, 0'25.
 —Francisco Font, 0'25.—Francisco Llo-
 rens, 0'25.—José Mareñá, 0'25.—Vicen-
 te Pagés, 0'50.—Pedro Oliveras, 0'50.—
 Juan Libra, 0'50.—Emilio Colom, 0'50.—
 Hermenegildo, 0'50.—Narciso Vidal, 2.—Pe-
 dro Quintana, 0'50.—Domingo Genis, 0'50.
 —Pedro Cristiá, 0'50.—Juan Font, 0'25.—
 Rosendo Carreras, 0'25.—Pedro Morells,
 0'25.—José Saura, 0'25.—Emilio Bosch, 0'25.
 —Baudilio Marturiá, 0'25.—Narciso Vilá,
 0'25.—Sirvent Mir, 0'25.—Pedro Llaví, 2.
 —Lorenzo Vilá, 1.—Bernardo Cufi, 0'50.—
 José Alberti, 0'50.—Pedro Rodó, 2.—Gerar-
 do Vidal, 2'50.—Felió Gruart, 1.—Pedro
 Rouget, 1.—Juan Calvet, 2.—Agustín Bo-
 rrell, 1.—Victoriano Camós, 0'50.—Pedro
 Balmaña, 0'50.—Juan Pol, 0'50.—José Na-
 dal, 0'50.—Narciso Sastre, 0'50.—Pedro Cal-
 vet, 0'50.—N. J. G., 0'50.—Baldomero Bo-
 rrell, 1.—J. M., 0'50.—Vicente Bach, 0'50.—
 Pedro Miró, 0'50.—Juan Esparragó, 0'50.—
 Francisco Barnés, 0'50.—José Madi, 1.—J.
 A., 1.—N. R., 1.—Adolfo Tapis, 0'50.—Beni-
 to Gorgoll, 1'50.—José Vendrell, 1.—Felipe
 N. Palahi, 0'50.—Jaime Vilaseca, 0'50.—Mi-
 guel Gorgoll, 1.—Pedro Ballell, 1.—Juan
 Comas, 0'50.—Andrés Vilá, 0'25.—Francis-
 co de P. Franquesa, 3.—Gerardo Coris, 3.—
 Francisco Marcó, 1.—Jacinto Oliveras, 0'50.
 Jaime Calvet, 1.—J. F., 1.—Felipe N. Gas-
 cons, 1.—Narciso Gispert, 0'50.—Gerardo

Maymir, 0'50.—Francisco Coris Carbó, 5.—
 Juan Palahi, 1.—Pedro Crespi, 1.—Lorenzo
 Borrell, 2'50.—Juan Ferrer, 0'50.—Tomás
 Borrell, 0'50.—Francisco Suriñach, 0'50.—
 José Pons, 0'50.—Pedro Bussot, 0'50.—Pe-
 dro Freixas, 0'50.—Tomás Costa, 0'50.—J.
 V. G., 1.—Juan Trias, 0'50.—Pedro Costa,
 0'50.—Lorenzo Ferrer, 0'25.—Francisco Car-
 bonell, 0'50.—Juan Maymir, 0'50.—José
 Darder, 0'50.—Juan Bach, 0'50.—Benito
 March, 0'50.—Francisco Barti, 0'50.—Nar-
 ciso Carbó, 0'50.—Pedro Maymir, 0'50.—Jo-
 sé Guardiola, 0'50.—Pedro Rissech, 0'50.—
 Pedro Pont (Cosme), 0'25.—Manuel Mas, 1.
 Suma de Llagostera. 90'25.
 Suma total. 223'25.

NUESTRA CONSECUENCIA

Aún no hemos podido desimpresionar
 nuestro ánimo de la satisfaccion vivísi-
 ma producida por la lectura del discurs-
 o integro del señor Castelar; no hemos
 hecho más que beber en su fuente la
 confirmacion de nuestras doctrinas,
 magistralmente reflejada en la nueva
 creacion de nuestro jefe, y, si em-
 bargo, parece que resuenan en nuestros
 oídos sus elocuentes frases, preñadas de
 razon á la vez que de poesia y concebi-
 das por el corazon ardiente y poderosa
 inteligencia del primero de nuestros
 hombres de Estado.

Debemos ocuparnos de su obra, y, al
 intentar hacerlo, la pluma se desprende
 de nuestras manos sin que podamos re-
 flejar el pensamiento que nos anima,
 porque ante la magestad sublime de su
 palabra solo podemos sentir con él y
 repetir sus declaraciones, ora fundadas
 en la propia experiencia, ora nacidas de
 las lecciones de la historia, que conside-
 ramos como guia salvador que nos con-
 duce al puerto ambicionado durante to-
 da una vida consagrada á la propagan-
 da y realizacion de los modernos idea-
 les.

¿Qué hemos de decir? Sin condiciones
 que dieran autoridad á los conceptos que
 reprodujéramos hoy, de lo que con tan-
 ta claridad como elocuencia y perfeccion
 afirmaba ha pocos dias el señor Caste-
 lar, si nuestros propósitos realizásemos
 acaso no conseguiríamos sino apartar la
 atencion del lector de ese verdadero
 cuerpo de doctrina, que como todos los
 discursos de nuestro ilustre cuanto legíti-
 mo jefe, contiene la más completa en-
 señanza de lo que es y significa la de-
 mocracia, así como todas y cada una de
 sus verdaderas y legítimas aspiraciones.

Séle nuestro lábio la superioridad del
 que figura en la jefatura de nuestro par-
 tido: que si siempre debe guardarse si-
 lencio ante los privilegiados dones que
 la naturaleza otorga, con mas razon ca-
 llará hoy EL DEMOCRATA que, campeon
 decidido de la democracia gubernamen-
 tal, recoge las últimas palabras como
 bandera y se dispone á hacerlas preva-

lecer en la opinion por encima de los que
 olvidan las tristezas y angustias del pa-
 sado y reinciden en los antiguos vicios
 del período juvenil de nuestra escuela.

Una sola idea, de cuantas contiene el
 discurso, hemos de trasladar á este si-
 tio; la que se refiere á la aspiracion con-
 tinua del señor Castelar, aspiracion que
 constituye el dogma esencialísimo del
 posibilismo, que nosotros en la prensa
 gerundense hemos venido sosteniendo y
 que, sin previos acuerdos que no han me-
 nester los que abundan en un mismo
 sentimiento, sostienen á la vez cuantos
 órganos contamos en la prensa españo-
 la.

Nadie ignora las calumnias que se
 han lanzado sobre el ex-presidente del
 poder ejecutivo de la República, y con
 qué intencion se sostenia, acusándonos
 de inconsecuentes y apóstatas, que en
 nuestra evolucion abandonamos lo que
 mas que ningun otro partido defende-
 mos, nuestra forma de gobierno y los
 fundamentales principios sobre que se
 asientan las instituciones democráticas.

Pues hé aquí las palabras del señor
 Castelar, palabras que sintetizan todo el
 credo político grabado en nuestra ban-
 dera, bajo el lema con que se nos desig-
 na:

«Desde mi primer discurso—dice—en
 el teatro Real, á los veintinueve años, has-
 ta el discurso de hoy, he sido el mas mo-
 derado quizá, aunque sintiera mis ideas
 con la exaltacion propia de mi tempera-
 mento, el más moderado quizás entre to-
 dos los republicanos españoles. Dentro de
 la República, mi dogma fundamental, pa-
 ra mi principio de los principios, el capi-
 talísimo de mi doctrina porque siempre
 me opuse á la indiferencia en lo relativo
 á las formas de gobierno, yo he sido toda
 mi vida gubernamental, templado, con-
 servador, aunque demócrata por querer
 el sufragio universal con la República,
 y liberalísimo por querer con el sufragio
 universal todos los derechos consustancia-
 les al hombre y todas las libertades
 emanadas á una del conjunto de esos
 derechos, y á una indispensables para
 la vida de nuestra sociedad. Si, lo repito,
 republicano, partidario del gobierno amo-
 viable; sí, demócrata, partidario del sufra-
 gio universal para todos los ciudadanos de
 veintinueve años, sepan ó nó escribir; sí,
 liberal, partidario de la libertad absoluta
 de las creencias y de la libertad absoluta
 de las asociaciones; pero conservador
 en el sentido de querer el Estado muy
 sólido, el gobierno muy fuerte, la ley
 muy obedecida, la reforma muy gradua-
 da, el progreso muy pacífico, el orden
 muy completo, la autoridad en todos sus
 grados y en todas sus manifestaciones,
 con la coercion y la coaccion que tienen
 las fuerzas de la materia en la mecánica
 del Universo.»

¡Ah! ¡Digan ahora nuestros comunes
 enemigos donde está la apostasia, don-
 de, en qué momento de nuestra vidas

hemos dejado de sostener lo que hoy sostenemos, ni defendido algún principio más de los que ahora proclamamos.

Esa es nuestra gran satisfacción, la de habernos situado desde el primer momento, por virtud de nuestras aspiraciones y creencias en el sendero recto que ha de conducirnos a la consecución de nuestros fines políticos: y esto es también lo que desespera a los que pretenden arrojar sobre nosotros todos los vicios de que se hallan adornados, para buscar una compensación que no existe y que no habrá de existir jamás, en bien de la libertad y de la patria.

Para concluir, digamos con nuestro ilustre jefe que su nombre y su partido se hallan puestos por el concepto universal, no solo al lado de la República, sino de la libertad, de la democracia y del progreso.

GAMBETTA EN EL PODER.

Gambetta es ya presidente del Consejo de ministros francés. Mucho tiempo aludió el hábil político el grave compromiso y la pavorosa responsabilidad que sobre él había de traer tal cargo. Las circunstancias han sido más poderosas que su resolución y su habilidad y le han obligado a aceptar el puesto, no dejándole otra salida.

En efecto, con una Cámara como la Cámara actual francesa no hay otro ministerio posible sino el ministerio Gambetta. Tócase, y muy de cerca, en esa Cámara el grave inconveniente que queremos apartar de la democracia española cuantos nos oponemos a la idea de una unión tan indeterminada como vaga. En la Cámara francesa, en la mayoría republicana no hay partidos verdaderamente determinados; no hay más que tendencias, no hay programas concretos, reglas de conducta fija, disciplina, y jefes: no hay más que grupos parlamentarios formados por afinidades parciales que no pueden hacer otra cosa más sino facilitar elementos para que con un hombre de gran prestigio pueda con su talento e influencia organizar una mayoría, y como solo Gambetta tiene esa influencia, ese talento y ese prestigio, de aquí que él solo puede formar gabinete.

El mal más grave que esto lleva en sí es, que si Gambetta no responde con sus actos a la expectativa de la Francia y de la Europa, si fracasa, si se gasta, no se sabe quién ni cómo podrá con esta asamblea sustituirle.

Él vá a hallarse en condición esexcelentes para hacer algo notable y fecundo; porque es director en vez de ser dirigido, porque vá a tener entera libertad de acción, cosa que frecuentemente ha faltado a sus antecesores, porque merced a su superior importancia puede formar su gabinete con los hombres más ilustrados, más elocuentes, más conocedores de las necesidades de la Francia y de sus recursos, más activos y mas celosos que pueden hallarse en ambas Cámaras.

Pero en el interior con el problema de la revisión que él mismo ha planteado, y en el exterior, con el aislamiento de Francia, la cuestión de Túnez y el recelo de la Alemania, para quien siempre es Gambetta el hombre de la revancha de 1870, su situación vá a ser bastante comprometida.

Tienen los gobiernos franceses hoy por hoy una circunstancia muy importante a su favor y es el floreciente estado de la hacienda de aquel país. Las cuestiones económicas son las que tocan más en lo vivo las fibras de los pueblos, y donde esa cuestión no preocupa, las otras se resuelven más fácilmente. Pero hay dificultades interiores que la Francia se ha

creado y que de Gambetta esperan su desaparición.

Si éste logra realizar tal empresa, si consigue pacificar a Túnez, extirpar la rebelión de Argelia, tranquilizar a Alemania, extender las simpatías hacia Francia, preparar la revisión constitucional, organizar parcialidades numerosas, dirigir bien y mantenerse compacta la mayoría, aumentar la prosperidad material en Francia y sostener bastante tiempo en el poder le será fácil pasar de la presidencia del Consejo a la de la República rodeado de grande y brillante aureola. Si no se hace eso, probable será que no consiga llegar a tal puesto, que pierda considerablemente su prestigio y que deje seriamente comprometidas la nación y la República.

Miscelánea política.

Tenemos a la vista una carta de un conocido hombre público de Madrid, diputado conservador liberal de grandes afecciones en esta provincia por mas señas, en la que se dá la *estupenda* noticia (salvada, por supuesto, con aquello de hablar por referencia) de «que las huestes posibilistas de esta provincia se pasan con armas y bagajes al Sr. Moret» jefe del grupito de los demócratas dinásticos.

¡Qué han de pasarse, hombre, que han de pasarse! Lo que hacemos los posibilistas de la provincia de Gerona, es no parar mientes siquiera en ese granito de arena que, por falta de cohesión, se ha desprendido de nuestro bien cimentado y robusto edificio y ha ido a caer—por natural impulso—a los pies de la monarquía.

Así, por este mismo estilo, dió el Sr. Carreras y Lastortras el colosal notición de que nuestro ilustre jefe Sr. Castelar caminaba a pasos de gigante a confundirse con los hombres de la situación actual.

¡Perdonadles, Señor; que no saben lo que dicen!

El diputado demócrata Sr. Canalejas, en sesión del día 23 del actual, interpeló al Ministro de la Guerra en un importante y elocuente discurso de tres horas de duración, sobre diferentes asuntos relacionados todos, como es de suponer, con la milicia.

El eminente profesor de la Universidad central dijo muy buenas cosas, sobre todo cuando se lamentó de que se permita que circulen por las calles individuos del ejército harapientos, abandonados por el Estado después de haber prestado grandes servicios a la Patria.

«Cuando yo veo—decía—a la puerta de las iglesias ó en las esquinas de las calles a un individuo del ejército con el uniforme roto, el estómago vacío y el alma amarga pidiendo limosna, exclamo: ¡Tantos entorchados para los grandes y tanta miseria para los pequeños!»

Este solo párrafo, que con gusto y amargura al mismo tiempo reproducimos, es el mejor elogio del discurso. El Sr. Canalejas dió en el blanco; pero creemos que nada vá a producir el tiro. ¡Qué vergüenza!

Sección de Crónica.

AYUNTAMIENTO:—Acostumbrados a que el público parece no interesarse con las sesiones de nuestros magníficos edificios, el jueves hubimos de quedar agradablemente sorprendidos cuando, al ir a ocupar nuestro habitual asiento, notamos la presencia de un buen número de personas muy conocidas de esta capital en el salón de sesiones. Algo grave ocurre—digamos para nuestro capote—y en parte no nos equivocamos.

Abrióse la sesión bajo la presidencia del señor Román y la asistencia de los concejales señores Massaguer, Vila, Ordeig, Serrat, Juliá, Sicart, Salas, Camós, Vidal y Quintana, leyéndose el acta de la anterior que quedó aprobada.

Lo primero de que dió cuenta el señor Secretario fué una instancia escrita con

bastante desaliño pero muy razonada, en la que varios vecinos de la plaza de las Coles y de algunas calles adyacentes se quejan al Municipio por los grandes perjuicios que les irroga la continuación del promontorio de piedras y escombros que el propietario de la casa en construcción de dicha plaza tiene en el espresado punto, interceptando la vía pública, molestando al transeunte y privando la vista de los diferentes establecimientos que existen en aquella parte, ciertamente una de las de mas tránsito y concurridas de la población. Los que suscriben la instancia referida, reclaman al Ayuntamiento se sirva ordenar al propietario don Cosme Reig que, en un plazo breve, disponga la retirada de materiales y escombros del punto aludido, por ser en su concepto (como también lo es en el nuestro) muy justa su petición.—El concejal señor Salas, secundado por los señores Ordeig, Sicart y algun otro, defendió la reclamación presentada considerándola por demás equitativa, y propuso al Ayuntamiento que se ordenara lo que se pide fijando al señor Reig un plazo de quince días. El Municipio así lo resolvió, no haciéndolo por unanimidad por que el concejal Sr. Camós, de profesión pintor si mal no recordamos, tuvo por conveniente (en su perfecto derecho) hacer constar su voto en contra, lo cual no deja de ser un *gran servicio* prestado en favor del propietario de la casa en cuestión, cuyos intereses pueden darse por muy satisfechos con la *brillante* defensa que de los mismos hizo aquel señor concejal.

(Ahora veremos cómo sabe hacer cumplir este acuerdo nuestro inclito cabildo municipal, tan propenso, como saben los lectores de EL DEMOCRATA, a olvidarse a las 24 horas de lo que hizo el día anterior.)

Seguidamente se dió lectura de una instancia en la cual los Sres. Massaguer y Saliati, dueños de la fábrica *Gerundense*, denuncian el hecho de servirse los fabricantes señores Planas y Bosch del agua que discurre por la acequia Monar en detrimento del servicio del Molino del común, cuya vigilancia tienen aquellos a su cargo, y piden al Ayuntamiento que ordene a los segundos el cierre de sus respectivas compuertas al objeto de dar al expresado Molino todo el caudal de aguas que necesita para no dejar paralizados sus trabajos, esto sin perjuicio de entablar pleito para fijar de qué parte está la responsabilidad real y efectiva en este tan debatido asunto.—A propuesta del concejal señor Salas, quien recordó oportunamente que existía ya un acuerdo anterior sobre esta cuestión, se acordó que la Comisión correspondiente procediese a asesorarse con urgencia con el letrado consultor de la Corporación y, una vez hecho, que dé cuenta del resultado para resolver en definitiva.

Acto seguido leyóse una solicitud del Procurador Don Rafael Masó, representante del ex-arrendatario de nuestro Teatro Don Serapio Mirambell, pidiendo se le releve de toda responsabilidad una vez que ya tiene cumplidos sus compromisos con la Corporación desde el mes de junio último, y que se ordene al Depositario de fondos municipales la devolución a su favor de los valores que en garantía del espresado arriendo constituyó en depósito al serle aquel concedido en pública subasta.—El concejal señor Massaguer, a quien no hubieron de satisfacer las explicaciones que sobre este asunto le dieron tanto el señor Román como el señor Secretario, se empeñó en poner una pica en Flandes, y, en verdad, la cosa no tenía maldita la importancia que quiso dársele desde un principio, alborotándose con este motivo el cotarro hasta el punto de que el *respetable*

ble consistorio pareció en ciertos momentos, por una cuestión tan baladí, haberse convertido en un reñidero de gallos. Si hemos de decir nuestra opinión, diremos que en este asunto únicamente vimos una mera falta de formalidad ó trinitación, que no valía la pena de hacer perder miserablemente el tiempo al Municipio durante los tres mortales cuartos de hora que fué dis... *disputada*.—El Ayuntamiento acordó, como debía, la relevación de responsabilidad a favor del señor Mirambell y la devolución de los valores de referencia constituidos en depositaria.

Posteriormente pasaron algunos asuntos a las Comisiones; se aprobaron varias cuentas; el Sr. Román, presidente, pidió la palabra (histórico) para participar que habían empezado las rogativas pagadas de fondos comunales (¡qué manera de distraer fondos sin permiso de los que no creemos en la eficacia de tales medios!) para lograr la tan apetecida lluvia; y los señores Vila, Juliá y Serrat recordaron nuevamente al Municipio que muchos acuerdos tomados por éste no se cumplen, lo cual redundaba en desprestigio de la Corporación. Y se levantó la sesión.

Notas: Prescindimos hoy, de ellas para no herir la susceptibilidad de nuestro magnífico cabildo. Hoy nos dá por ser benévolos... hasta la próxima.

—Escribennos de Madrid que, reunidos en casa Lhardy de Madrid los señores Fabra y Floreta, Henrich, Maciá y Bonaplata, Alvarez Mariño, Mataró y Diz Romero, firmantes de la proposición de ley, tomada en consideración por los señores diputados, para la concesión del ferrocarril de Gerona a Olot, con los señores Oriol y Puigoriol, constructores y concesionarios de la línea, ofrecieron a éstos su valioso y eficaz apoyo para conseguir que la ley sea un hecho muy pronto. Nos consta, dice *La Voz del Pirineo*, que los firmantes desean que la inauguración de las obras se verifique antes de acabar el presente año.

El apoyo ofrecido no se limita a los trabajos de dicha línea, sino a otros que, con una actividad digna de elogio, ha emprendido la casa Oriol.

—Refiriéndose a dicho proyecto, dice nuestro colega *El Constitucional* que la sociedad Económica Gerundense de Amigos del país ha acordado felicitar a los espresados señores Oriol y Puigoriol, así como a los diputados que lo han patrocinado.

Por nuestra parte unimos nuestra felicitación a la de los amantes de las mejoras del país.

—Sobre el mismo asunto: dice Madrid que la comisión que ha de dictaminar en el proyecto del ferrocarril económico de Gerona a Olot, se ha constituido, nombrando presidente al señor don Joaquín Gil Berges, ex-ministro de Fomento, y secretario a don Félix Maciá y Bonaplata.

—Nuestro apreciable amigo el antiguo y consecuente constitucional don José M.^a Ibañez, digno secretario del gobierno civil de esta provincia, ha sido trasladado con igual cargo a la de Palma de Mallorca.

Concedores de las especiales dotes de probidad e inteligencia que adornan al Sr. Ibañez, sentimos muy de veras su traslado y le deseamos toda suerte de prosperidades en su nuevo destino.

—También ha sido trasladado a la administración de correos de la provincia de Huelva, nuestro particular amigo don Antonio Piera, administrador principal de la de ésta nombrado en sustitución de don Joaquín Ruiz Blanch.

Por lo mismo que creemos que el traslado no le ha hecho maldita la gracia, lo sentimos por el señor Piera y creemos que el Gobierno ha recompensado muy mal su adhesión y sus servicios.

—Los días 21, 22 y 23 del próximo mes de Diciembre á las 12 de la mañana tendrá lugar en el Gobierno civil de esta provincia las subastas de acopios de materiales y reparacion de las carreteras de tercer orden de Vich á Olot, de Santa Coloma de Farnés á Lloret y de Gerona á Son Feliu de Guixols.

—Merced, segun se dice, á las gestiones del diputado á Cortes don Alberto de Quintana, se incluirá en presupuesto la cantidad necesaria para establecer una línea telegráfica que, partiendo de esta capital, pase por Bañolas, Olot y termine en Puigcerdá.

—Varios pasajeros nos ruegan hagamos presente á la empresa de los ferrocarriles de Francia la necesidad de colocar los correspondientes caloríferos en los coches de primera clase, para que los viajeros encuentren en dichos coches las comodidades á que tienen derecho.

—Leemos en nuestro colega *El Olotense*:

«Se nos ha asegurado que en la provincia de Barcelona está rigiendo la supresion del derecho de portazgos, mientras que en la de Gerona, como si perteneciera á otra nacion, se está pagando rigurosamente.»

Si realmente es así, ¿qué explicacion tiene semejante anomalía?

—Damos las gracias á nuestro apreciable colega *El Eco de la provincia* por las benévolas frases que nos dirige en su número de 22 del actual con motivo de haber iniciado en esta capital la suscripcion á favor del malogrado brigadier Cirlot, fallecido en la madrugada de ayer, segun telegrama que ha tenido á bien remitirnos nuestro querido colega *La Publicidad* y va inserto en otro lugar de este número.

La Redaccion de EL DEMOCRATA, al comunicar tan triste nueva á sus lectores, se siente poseida del mas profundo dolor, y se asocia con toda el alma al unánime sentimiento que deberán experimentar todos los buenos liberales y al particular de la apreciable familia del distinguido y bravo general cuyos grandes servicios en esta provincia jamás serán bastantemente apreciados.

¡Descanse en paz!

—Por medio de una justa y razonada exposicion se han dirigido varios jóvenes é ilustrados médicos de esta capital á la Excma. Diputacion de la provincia en la demanda de que, atemperándose á lo dispuesto por R.R. O.O. vigentes, mande aquella proveer por oposicion las plazas de facultativos de número de los establecimientos provinciales de Beneficencia, que hoy desempeñan algunos profesores sin los requisitos marcados por la ley. En el próximo número publicaremos íntegro aquel documento.

—En una de las sesiones celebradas últimamente por la misma Diputacion provincial, nuestro particular amigo señor Franquesa presentó una proposicion que entraña un fondo de equidad y de justicia que no podemos menos de aplaudir: la de que en lo sucesivo los suministros de las casas de Beneficencia se verifiquen por medio de subasta y contrata.—Como no podia menos de suceder, fué tomada en consideracion y pasó á la Comision respectiva para su dictamen.

Solo con proposiciones como esta se puede llegar á normalizar y moralizar la administracion.

—Por falta de espacio no nos ocupamos en este número de la reunion celebrada en esta Capital, á la que fuimos galantemente invitados, para tratar de la celebracion de un meeting pidiendo la inmediata abolicion de la esclavitud en Cuba. Lo haremos en el número próximo.

—Por el mismo motivo dejamos de hablar hoy de las últimas representaciones que han tenido lugar en nuestro Teatro. Dispénsenos los habituales lectores de EL DEMOCRATA.

Noticias generales.

Leemos en *La Iberia*.

«En uno de nuestros números anteriores decíamos que la Compañía Fabril Singer, que, como saben nuestros lectores, se dedica á la venta de máquinas para coser, no habia pagado nunca un céntimo por las cuotas y recargos que, en Madrid y provincias, le han correspondido pagar desde la fecha de su instalacion en España, y al dar esta noticia, lo hacíamos teniendo en cuenta informes algun tanto inexactos. Mejor informados hoy, podemos asegurar que por ventas de máquinas para coser de la Compañía Fabril Singer se pagan en España 245 cuotas de contribucion.»

Lo que parece resultar es que las personas que venden en provincias estas máquinas han sido denunciadas por un particular, para que, como empleados de comercio, paguen el tanto por 100 sobre sus utilidades; pero cada uno de ellos paga ya su contribucion industrial como vendedores de máquinas; así es que seria injusto exigirles otra sobre sus utilidades, porque resultaria dos veces gravada una misma industria, cosa contraria á la ley de subsidio.

Tal es el criterio que han adoptado en su defensa, y siendo ciertos los datos en que se apoyan, juzgamos muy difícil que prospere la denuncia.

El señor ministro de Hacienda, con su competencia probada, estamos seguros que decidirá en justicia y que si lo creyese oportuno, oirá el dictamen de la Asesoría ó Consejo de Estado, que, si ilustra asuntos ordinarios, en éste, por su índole especial, podria ser muy conveniente.

Aparte de los puntos de ley, existen circunstancias, por las que, ahora que conocemos algunos detalles, creemos que el negocio de máquinas para coser de la Compañía Fabril Singer merece todo el apoyo que, sin perjuicio de otros, puede otorgársele, puesto que ha venido á proporcionar con la venta á 10 reales semanales una herramienta absolutamente necesaria para los que se dedican a la confeccion de ropa, en general la clase más pobre de la sociedad, que de ninguna otra manera pudiera adquirirla, ni por lo tanto producir lo suficiente con su pasado trabajo manual para atender á sus más precisas necesidades, sin contar que todas las personas que en España se ocupan de este negocio, y son muchos cientos ya, son españoles á los que el mismo proporciona medios constantes de atender á su subsistencia.»

Correspondencia de «El Demócrata».

Sr. Director de EL DEMOCRATA.
Madrid 24 Noviembre 1818.

Escribo bajo el peso de una gran desgracia. No estrañe, pues, que en estas líneas no haya orden ni concierto. Cuando en el fondo del alma se desencadenan borrascosas las mas atroces tempestades, y el corazon y la cabeza luchan entre sí por obtener cada cual de ellos la victoria, el ánimo mas fuerte se siente débil, la razon se turba, la vida parece que se acaba al acabarse el periodo de las ilusiones, y no hay nadie que pueda calmar las ansiedades del espíritu con la ilusion de nuevas bienandanzas. El término de la felicidad es el principio de la desdicha; y esta surge como surge la luz del sol todos los días, para sorprendernos con la terrible magestad de la naturaleza. ¿Quién habrá tan fuerte que imponga leyes á la ley del corazon? A la manera que las mas delicadas flores son las primeras que se tornan místicas, así tambien las mas risueñas esperanzas son las primeras á quienes sobrecoge el invierno de la vida. Sus hojas, frescas y lozanas en otro tiempo, caen á impulsos del vendaval furioso en un determinado instante; que en este mundo de miserias parece como que ni hay Dios, ni hay ley, ni hay patria, ni el amor, ni el cariño, ni la amistad son duraderos. La paz del alma es solo un mito; la fuerza del sentimiento un nombre vano.... Respetemos los arcanos del destino.... Tras la tormenta viene la calma. ¿Quién sabe si tras la desdicha se acerca misteriosamente la felicidad?

Y en tanto, no sé por donde empezar esta correspondencia. He de hablar de política y la política anda en estos días somnolienta.

Solo de vez en cuando viene á turbar la monotomía en que nos hallamos, el recuerdo de los elocuentísimos discursos pronunciados con motivo de la discusion sobre el mensaje. Recuérdanse, con efecto, varias de las frases del señor Navarro y Rodrigo, explicito en sus afirmaciones con algunos consejeros y mudo en cuanto al apoyo que debian todos merecerle. Esto, dígame lo que se diga, es un indicio bastante á suponer que la gestion gubernamental no camina por los senderos que deseaba el ex-ministro de Fomento. Vienen despues los discursos de los señores Martos, Castelar, Cánovas y Sagasta, y dan variedad al cuadro. El demócrata disidente de la fraccion Zorrilla, se propuso hacer un discurso de benevolencia é hizo un discurso de oposicion; con la particularidad, de que en la segunda parte, contradijo lo que habia afirmado en la primera. Nada hay que decir del discurso del Sr. Castelar. Brillantísimo en la forma, trascendental en el fondo, la última oracion de nuestro jefe ha sido el fiel reflejo de los sentimientos en que se mueve la democracia gubernamental. Todo en esta oracion es elocuente; todo es profundo; desde aquellos párrafos en que aboga por la separacion del poder temporal del papa, hasta aquellos otros en que da la clave de lo en que consiste la benevolencia. La Cámara escuchó al señor Castelar con profundo y religioso silencio; las tribunas estaban cuajadas de espectadores; fué aquella tarde la tarde mas solemne para el Congreso en todo lo que va de la actual legislatura.

Y ¿qué he de decir del señor Cánovas. El jefe de los conservadores hizo gala de su talento en el decir y de su facilidad en el demostrar; pero nizo mas gala de su orgullo e intemperancia, en el conducto que promovió sólo porque algunos diputados de la mayoría habian pronunciado la irase «á votar» á que las mayorías del señor Cánovas tenían tan acostumbrado al parlamento. El monarca de la edad presente no pudo resignarse á representar el papel de simple diputado...; no pudo mirar con calma que los actuales diputados de la mayoría se manifestasen algo discolos antes de oír su proyectada rectificacion. Levantóse, pues, airado de su asiento; cogió las cuartillas donde habia tomado notas del discurso del señor Sagasta, hendió con ellas el espacio, rasgólas desdeñoso y las arrojó convulso al hemisferio. El espectáculo que entonces le siguió es indescriptible.

Sin embargo, despues de un breve discurso del señor Sagasta, el proyecto de contestacion al mensaje se aprobó por 280 votos contra 33. Los republicanos de todas procedencias se abstuvieron: la impotencia de los conservadores queda demostrada.

Y vienen despues los asuntos de la semana que hoy termina. En el Congreso, con escasa animacion, vienen discutiéndose los presupuestos y reformas del señor Camacho, habiendo sido aprobado el proyecto de conversion de las amortizables, previa una discusion luminosa en que han intervenido los señores Villaverde, Gos-Gayon, Rico y ministro de Hacienda. Háse aprobado tambien el proyecto sobre el ferrocarril de Can-franc, desechándose una enmienda presentado por el señor Morue, de acuerdo con los representantes catalanes, en la que se pretendia se añadiese en el articulado la promesa de que el gobierno concediera en el término de dos años igual proteccion que á la de Can-franc á todas las demás líneas internacionales que se solicitasen.

Explanó tambien ayer su proyectada interpelacion sobre asuntos militares el joven diputado demócrata señor Canalejas y Mendez. A este discurso no se le puede oponer mas que una tacha; la de que fué algo extenso. Sin embargo de esto, puede perdonarse al joven orador su largueza, en gracia á la luz que proporcionó sobre los abusos que en el ministerio de la Guerra vienen perpetrándose contra todos aquellos militares de quienes inquisitorialmente se colige que no están identificados con el actual orden de cosas. El general Martinez Campos contestó al señor Canalejas de una manera que no prueba nada en absoluto. A los argumentos aducidos por el joven orador, no tuvo otra cosa que oponer que negaciones; negaciones que no prueban nada. Hoy el señor general Salamanca ha empezado á apoyar su proposicion de ley, declarando incapacitados para formar parte del tribunal de actas graves á todos aquellos diputados que han sido gobernadores en los

distritos por donde resulta algun acta de dicha especie, sobre la que ha de juzgar el tribunal referido. Esta proposicion, segun se dice, no tiene otro objeto que el de eliminar al señor Capdepont de entender en la discusion del acta de Gandia, que figura entre las de que ha de conocer el tribunal de actas graves.

En el Senado se vé en estos momentos el proyecto de bases de Código civil. Esto en la seccion respectiva, donde hay gran marejada en el articulo que trata del matrimonio, á causa de oponerse los obispos á que el matrimonio pueda considerarse ni mentalmente si quiera como cuestion diferente del dogma. El proyecto sobre establecimiento del juicio oral y público quedó aprobado en su totalidad; pero mediante la promesa de establecer el jurado en la próxima legislatura, requisito sin el cual no hubiera tal vez pasado el proyecto, por la razon de que casi todos los senadores se declararon partidarios del jurado.

Tambien han sido sucesos de importancia en la pasada semana, por lo que hace al alto cuerpo, las interpelaciones del general Pavia y del obispo de Salamanca, la primera sobre la situacion del ejército y á propósito de los asuntos de Roma la segunda. El general del 3 de Enero hizo una *plancha*, como vulgarmente se dice. Su discurso no correspondió á las esperanzas que habia conseguido despertar, pues desde el primer momento se observó que el asunto que se debatía era mas bien personal que político. La contestacion del general Martinez Campos, nula; entre una negacion y una afirmacion, no cabe término medio. Los generales se limitaron á afirmar el uno, sin probar lo que afirmaba, y á negar el otro, sin dar las pruebas de su negativa. Sobre el debate promovido por el obispo de Salamanca, en que intervino tambien el señor Payá, arzobispo de Santiago, con decir que todo fué una serie de lamentaciones episcopales, encaminadas á demostrar que el papa está preso, y que es preciso que el gobierno español gestione cerca del de Italia para que éste abandone á Roma y aquel recobre su poder temporal. queda dicho todo. El ministro de Estado contestó á los principes de la Iglesia que España no era *quien* para mezclarse en asuntos ajenos; y aunque no son pocos los que combaten al señor Ministro por su intemperancia en el contestar, el caso es que no pudo prescindirse de esto para que los obispos comprendan de una vez la verdadera *tesitura* del gobierno español sobre estos asuntos.

De aquí, y de las interpelaciones hechas al ministro de la Guerra, ha salido la palabra crisis; siendo parte además á que se dé crédito á este rumor, la formacion de un centro parlamentario dentro de la mayoría, asunto sobre el cual giran hoy todas las conversaciones. Pero yo he de decir sobre todo esto, que á los descontentos de la mayoría no les inspira ningun ex-ministro, como en un principio se creyó; y en cuanto á la crisis, basta con decir que todo cuanto de ello se diga, hoy por hoy, es prematuro.

Y no hay otra cosa. La democracia monárquica hizo tambien sus declaraciones en el Congreso por boca del señor Moret, que hoy es una fuerza, segun creencias de sus fomentadores. Rieme yo de estas ilusiones; á todo lo mas que el señor Moret puede aspirar, es á que el señor Sagasta le dé una cartera. Esto no obstante, los demócratas monárquicos la echan de constituir un verdadero partido y nadie hay que les quite de la cabeza sus ilusiones de poder y valimiento políticos. ¡Oh...!

Y hago punto aquí, pues esta es ya demasiado larga. Asuntos, y asuntos importantes, me dejaré tal vez en el tintero. Dispénsenme por ello los apreciables lectores de EL DEMOCRATA, en gracia si quiera á que no se encuentra espíritu en estos momentos en disposicion de hablar razonadamente sobre todos los asuntos ocurridos en la semana. Hasta la próxima, pues, y... Vale.—*Fábio*.

TELÉGRAMA.

Barcelona 26 11'10 m.

Redaccion DEMOCRATA.

El brigadier Cirlot ha fallecido esta madrugada. Entierro verificárase mañana á las diez.

La Publicidad.

Gerona Imp. de P. Torres.

TOS. EL JARABE PECTORAL DE BREA HELICINADO COM- PUESTO del farmacéutico D. José Pascual, cuyos es- celentes resultados para combatir las toses y catarros pulmonares crónicos, han sido comprobados y certi- ficados por los señores Profesores del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, obra prodigiosamente también con- tra las demás afecciones del pecho por crónicas que sean, como bron- quitis, resfriados, asma y tisis.

En virtud de las varias imitaciones que se han hecho, debo advertir que cada frasco va en una cajita de cartón, y que en el sobre del envol- torio, que es de color rojo, entre otras etiquetas, va una de color azul con mi firma y rúbrica.

En Barcelona se vende solamente en la Bodega de Montserrat, Rambla, y en casa del autor, Bajada de Viladecols, núm. 1 piso 2.º - Vich, Durán. - Lérida, Abadal, y Villanueva, Miret.

LICOR BREA MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, gar- ganta, órganos respiratorios, hor- pes, escrófulas y demás enfermeda- des de piel, orina, reumatismo, debili- dad general, primer regenerador sangr. - 8 Rs. FRASCO.

NOTA.—El 18 Abril de 1878, ha- biéndose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academias Barcelona y París y no aceptó.

De venta en todas farmacias y droguerías.

AUTOR:
Escudellers, 22, Barcelona. MÚNERA Hermanos.

Imprenta de P. Torres.

Toda clase de trabajos tipográficos de lujo y económicos.—Especialidad en tarjetas al cromó tipográfica.—N.º 111 novedad.—Carteles de todos tamaños.

Agua silvana vegetal, y extracto de la misma.

Estos dos productos en pocos dias no dejan uno cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la handolina, y el se- gundo como la pomada, ó aceite.—Precio 6 pesetas y el extracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor, grandes rebajas.

Peluquerio de Pagés, Abeuradors número 1 y en casa Detrell hermanos.—Ge- rona.

NOTA.—También esta de venta la TINTURA AMERICANA, instantánea para la barba. Estos tres productos se garantizan, y se devuelve el dinero si no dan el resultado apetecido.

PILDORAS DE LOURDES.

PURGANTES
anti-biliosas, depurativas.

De acción fácil y segura, tolerada por los estómagos mas delicados. Se vende á 6 rs. caja en las princi- pales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

La Equitativa.

Sociedad de seguros de vida de Nueva-York, la mayor y mas productiva de las de su clase.

Capital social en 1880.	Duros	41.108,500
Sobrante repartido en 1880 entre los tenedores de pó- lizas.	»	9.228,294
Riesgos tomados en solo el año 1880.	»	35.170,805
12 siniestros pagados, por muerte, el año pasado á familias españolas, por valor de.	»	109,929

Agente general de la provincia de GERONA: D. ARTURO VINARDELL ROIG.—Sta. CLARA, -2 1.º

Banqueros de la provincia: Sres. Subirós y Martínez y Compañía.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Mo- rales contra la debilidad, impotencia, es per- matorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales far- macias, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principa- les farmacias de Madrid y provincias.—En GERONA, farmacia de Joaquín Ametller. DOCTOR MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.

EL SANTUARIO

SAN SEBASTIAN.

RESEÑA HISTÓRICO-DESCRIPTIVA, ORIGINAL.

Vicente Piera Tossetti y Miguel Torroella y Plaja.

Esta obrita, premiada por la Asociación literaria de Gerona en el certá- men de 1880, forma un elegante volumen en octavo mayor francés, esme- radamente impreso en edición elzevieriana.

Se halla de venta en las librerías de Dorca y Franquet, y en la imprenta de este periódico, á 6 reales ejemplar.

PRIMERO LOS ESPAÑOLES

dejarse de extranjeros en cuestion de

MÁQUINAS PARA COSER.

Por mas que sea difícil hoy hacer creer la verdad, en medio de tantas embuste- rias, debo hacer constar que la manía que tienen muchos españoles de que los gé- neros extranjeros han de ser mejores que los fabricados en el país, nos han de re- portar una gran miseria; y, tanto es así, que la mayor parte de la fabricacion es- pañola está paralizada así como el comercio y demás industrias.

Pues si todos los españoles mientras encontráramos géneros del país, olvidáramos los extranjeros, no nos encontraríamos en tal situación.

¡¡¡ESPAÑOLES!!! hora es ya de reconocer la verdad; nada de propaganda falsas ESPAÑOLAS son las máquinas de coser de Miguel Escuder, á ellas pues como mas buenas, mas bonitas y mas baratas, y no olvidarse que precio por precio deben ser primero los géneros del país.

Sucursal representada por Isidro Marimon.

Bajada del Puente 1, Gerona.



GARANTIAS.
Capital social, 36.000,000 Rvn. efectivos.
Primas y reservas: Rvn. 74.578,314'44.
16 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 36 MILLONES DE REALES, NO NOMINALES SINO EFECTIVOS, es superior al de las demás compañías que operan en Es- paña, asegura contra incendios, sobre la vida y el ries- go marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 AÑOS QUE CUENTA DE EXISTENCIA durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 58.755.284'42

Subdirector en esta provincia D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: SANTA CLARA, 2, 1.º

(FRENTE Á LAS PESCADERÍAS.)



¡JA NO 'S CUS Á MA!

PER 10 RALS SETMANALS NO MÉS.

La Compañia fabril «Singer» ha resolt lo problema, en benefici del públich.

Rés d' entrada, ni aument, ni fer cap adelont.

NO MÉS 10 RALS SETMANALS.

CARRER D' ABEURADORS, 8,

GIRONA.

Se garantizan.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION

Se dan á prueba.

APARATOS PARA LAS COLADAS

PRIMERO EN SU CLASE EN ESPAÑA,
CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO DE INVENCIÓN EN ESPAÑA Y OTAS NACIONES.

HERMANOS PALAU GARDENES

Ronda de San Antonio, plaza de la Universidad, 132. Barcelona.

NOTA.—El Corresponsal en la provincia de Gerona, D. Eduardo Linares, se encarga de remitir á domicilio los aparatos que se le pidan, sin aumento de precio y con las mis- mas condiciones de fabrica. Los pedidos por correo á D. Eduardo Linares, Calle del Bruch, PABAFRUGELL.